



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

**ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC CHORRILLOS 2020**

En el distrito de Chorrillos, provincia y región de Lima, siendo las 10.00 horas del día martes 23 de Junio del 2020, en forma virtual vía programa Go To Meeting y en forma presencial, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, se realizó la tercera sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC-Chorrillos), con el quórum de acuerdo a lo prescrito en la Ley N°27933, su Reglamento y Modificatorias, adoptándose por votación unánime los siguientes acuerdos:

- 7.1 Aprobar el Informe de Cumplimiento de Actividades (ICA) correspondiente al 2do trimestre del 2020, debiendo ser remitido al ente superior, el CORESEC Lima Metropolitana.
- 7.2 Aprobar la solicitud de creación de una Fiscalía y Juzgado AD HOC en Violencia Familiar, para el distrito de Chorrillos, ante el Poder Judicial y Fiscalía de la Nación.
- 7.3 Aprobar la reprogramación de actividades del Plan de Acción en Seguridad Ciudadana de Chorrillos 2020.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SECRETARÍA TÉCNICA

*Lic. RENZO AUGUSTO VALLEJO SCHENONE*  
RESPONSABLE DE SECRETARÍA TÉCNICA  
Y GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

RVS/ach